



Dirección: Dirección General de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable.

Oficio: MT/DGDTUS/762/2023.

Fecha de expedición: 08 de noviembre de 2023.

Municipio de Tulum, Quintana Roo.

PRESENTE:

Por medio del presente le informo sobre su solicitud ingresada el día 6 de noviembre de 2023 solicitado mismo que se encuentra ubicado al interior de su predio ubicado como

localidad de Tulum, Quintana Roo., con base en la opinión técn entabilidad Ambiental dicho ejemplar representa un peligro para usted y para la por lo tanto la Dirección General de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable tiene a bien OTORGAR la prese PODA DEL EJEMPLAR debiendo el interesado dar cabal y total cumplimiento a las siguientes:

CONDICIONANTES

- 1. Los residuos sólidos generados durante las actividades autoriz depositados en contenedores de basura con tapa hermética y letreros distintivos para su disposic ar memoria fotográfica o comprobante de dicha acción.
- 2. Deberá abstenerse de depositar en vía pública los res sultantes de la poda realizada, debiendo disponer de los mismos en el relleno sanitario y acreditario mediante un ma o de recibido y evidencia fotográfica ante la Dirección de Sustentabilidad Ambiental la disposición fina os residuos.
- Durante las actividades de la poda s en todo momento que los trabajadores cuenten con el uso de sanitarios portátiles o sanitarios pern al sistema de drenaje municipal o fosa séptica.
- De igual forma mencionar te PROHIBIDA de la tala de MANGLE, así como, el derribo de cualquier árbol incluido en la Norma 59-SEMARNAT-2010 y de árboles Monumentales.
- Esta anuencia es válida por riodo de neses a partir de la fecha de emisión de mismo.
- caso de sufrir modificaciones, notificar a esta Dirección. Está obligado

PODA

objetivo principal es elementos y formaciones que resulten no deseables en las plantas, árboles y arbustos. Se s de las plantas que están muertas, secas, enfermas o dañadas. Ramas mal orientadas o suprimen, por e raíz, cuello o tronco del ple. Es importante tener en cuenta que este tipo de poda es o árboles y puede realizarse en cualquier época del año.

ACUMPLIENTO DE LAS CONDICIONANTES AQUÍ ESTABLECIDAS Y SE PARÁLINICIO A LA INSTAURACIÓN DE UN

ATENTAMENTE

RECCION GENERAL ERRITORIAL UNHAHO SUSTENTABLE AYUNTAMENTO DE TULUM, Q.ROO

G. LORENZO BERNABÉ MIRANDA MIRANDA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO DEL MUNICIPIO DE TULUM, Q. ROO.

DIRECCIÓN DE TABILIDAD AMB

ARO. LIBER HAD MAQUEL BURGOS DIRECTOR DE SUETENTABILIDAD AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE TULUM, Q. ROO.

C.c.p/ Archivo / LVB/MAC

Página 1 de 1

Calle Ook-Kot Región 3, Manzana 130, Lote 1, Interior Plaza Andador, Código Postal 77780, Tulum, Quintana Roo, Tel: 984 802 5579.